Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 28 de Febrero de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2297

La Comisión Intersecretarial que Visita a Nayarit Viene hoy a Santiago Ixcuintla

Presidirá una sesión de trabajo para estudiar los problemas de la provincia.

Antes esa Comisión hará un recorrido por los lugares señalados por el Ayuntamiento como objetivos de trabajo de inmediata ejecución.

El Presidente Municipal señor Nicolás Carrillo Palomera y un grupo de colaboradores del Ayuntamiento Constitucional que preside, serán anfitriones de la Comisión Intersecretarial que por orden del Presidente Echeverría, visitan el estado de Nayarit, la cual estará hoy en Santiago Ixcuintla.

Al frente de esa Comisión a la que acompaña en su recorrido por la entidad el gobernador Lic. Roberto Gómez Reyes viene el Subsecretario de la Presidencia de la República Lic. Ignacio Ovalle Fernández y el Arq. Agustín Martínez Chavarría Director General del INDECO.

La Comisión Intersecretarial visitará primero el puente de Sauta, cuya obra de comunicación está destruída desde hace muchos años.

Luego visitará el Ingenio El Cora y el crucero de El Papalote.

Al llegar a esta población de Santiago Ixcuintla, irán a ver "el puente" que no existe en la carretera de Los orchos, regresando a esta ciudad, para ver las obras del Cuartel Militar, de la Escuela Benito Juárez de la Unidad Deportiva Municipal, de las Escuelas Juana Inés de Asbaje y Eduardo Martínez Ochoa y finalmente la Presidencia Municipal.

Terminado ese recorrido la Comisión Intersecretarial abrirá una sesión de trabajo en el auditorio del Comité Regional Campesino para hacer un balance de sus impresiones respecto a los problemas existentes en los lugares que visitarán.

De la consideración que se haga de esos problemas, estriba la gerarquización que se de a cada obra, cuya construcción es imperativa.

Sergio Narváez Recibe Singular Homenaje por su Deportivismo

La Liga Nacional de Futbol Americano elige al joven nayarita, como el "Jugador del Año 72", por su brillante actuación.

MEXICO, febrero 24.- Sergio Narváez Quintero, el linebacker central de los "Toros Salvajes" de la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, fue elegido por la Liga Nacional de Futbol Americano, como el "Jugador del Año", por su brillante labor llevada a cabo en la temporada de 1972.

Narváez superó a estrellas de extraordinaria magnitud, como Jaime Rivera, quarterback de Acción Deportiva; Romeo Cuéllar, half back del Tecnológico de Monterrey; José Guzmán Vera, halfback y pateador de las "Aguilas Blancas" del Instituto Politécnico Nacional, y José Antonio Roji, linebacker de los "Cóndores" de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su labor fue básica para que el team de Chapingo luchara briosamente hasta alcanzar el cuarto lugar final en la temporada del 72.

Nominar a Sergio Narváez como el Jugador del Año, influyó en la elección su actitud caballerosa fuera de la cancha; su conducta ejemplar como estudiante; distinguiéndose por su disciplina como jugador y por su lealtad como compañero.



SERGIO NARVAEZ

Sergio Narváez Quintero nayarita de origen, nació en la ciudad de Tuxpan, Nay., siendo hijo del señor Carlos Narváez Avalos y de su gentil esposa la distinguida dama doña Rosalina Quintero de Narváez; quienes han recibido muchas felicitaciones por la distinción del sensacional jugador de futbol americano Narváez Quintero, mismo que anoche fue objeto de un singular homenaje de carácter nacional, habiéndosele entregado un valioso trofeo.

La Candidatura de Llanos Lerma Vista con Simpatía

Hay optimismo en que el PRI reconozca la calidad cívica de esa candidatura.

Llanos Lerma pertenece a una generación universitaria que se ha interesado siempre por el mejoramiento de los campesinos.

La publicación hecha en este periódico en la edición del domingo, en favor del licenciado Raúl Llanos Lerma, cuya precandidatura a diputado federal por el segundo distrito de Nayarit, está respaldada por Comités responsables de los municipios de Santiago Ixcuintla, Tuxpan, San Blas, Acaponeta, Rosamora, Huajicori y Tecuala, causó una enorme sorpresa; pero al mismo tiempo produjo la consiguiente simpatía hacia la personalidad del distinguido profesional economista nayarita, cuya acción social ha estado siempre al servicio del campesinado.

Raúl Llanos Lerma, que el mes pasado cumplió 49 años de edad, pertenece a una generación de profesionistas que ha venido distinguiéndose por su profunda convicción revolucionaria, sana y honesta, en cuyo grupo hermanable hasta el sacrificio, está Augusto Gómez Villanueva Guillermo Ibarra, Julián Gascón Mercado y muchos otros que en distintos niveles políticos trabajan con entusiasmo por el mejoramiento de la clase campesina.

Los nayaritas que no esperan situaciones de privilegio en la nominación de los nuevos diputados federales; pero que si luchan por un mejor porvenir para nuestro pueblo, ven con simpatía la personalidad del licenciado Llanos Lerma, como aspirante a una representación popular por nuestro estado; esperando que el PRI lo tome en cuenta en igualdad de circunstancias di cualquiera otro, que no tenga más compromiso que el de trabajar por el pueblo que lo vió hacer.

Vale la pena empeñar nuestro voto ciudadano en favor de un representante de esa naturaleza, por el que no sentiríamos vergüenza, como la hemos sentido hasta ahora por los que han ido a ocupar las curules correspondientes a Nayarit; por lo contrario, nos daría orgullo tener en la Cámara a un representante vertical, viendo por los intereses de nuestra provincia.

Fue Herido con Arma de Fuego

La noche del sábado tra jeron de Sentispac, para ser atendido en el Hospital, de una herida de arma de fuego que presenta en el brazo izquierdo, el señor José Fregoso Sandoval.

Su heridor fue Alfonso Romero Ceja, quien huyó, ignorándose los motivos de la agresión ya que el herido no ha querido declarar nada al respecto.

De Regreso

Después de varios días de estancia en esta ciudad, visitando a sus numerosas amistades, hoy sale de regreso al puerto de Veracruz en donde ahora tiene establecido su hogar el siempre grato amigo don Manuel Rodríguez Roque, que fuera el gerente fundador de la Sucursal Santiago del Banco Nacional de México.

Con el señor Rodríguez Roque vino su bella hija la señorita Esthercita Rodríguez Quiñones, originaria de aquí de Santiago Ixcuintla, y quien el próximo mes de marzo contraerá matrimonio en Veracruz.

Preparan un Baile las Esposas de los Maridos Oprimidos

Con el afán de poner su esfuerzo al servicio de la obra social que con singular cariño lleva a cabo en el INPI la señora María Ruíz de Carrillo, esposa del presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, las esposas del Club de los Maridos Oprimidos, han realizado los preparativos para el baile que tenían proyectado.

El baile lo harán en el amplio patio de la Federación de Trabajadores de la CTM, el domingo próximo a las 8 de la noche, habiendo contratado ya al conjunto musical de Los Sanix.

En ese baile se hará una auscultación para sacar candidatas a Reina de la próxima Feria de Primavera entre las muchachas asistentes.

La admisión para caballeros costará 10 pesos. Las damas entrarán gratis; y por el derecho de mesa se cobrará únicamente 15 pesos; siendo el beneficio económico de esta fiesta para el Comité Municipal del INPI.

Preparan una Fiesta Infantil

El próximo domingo, 4 de marzo, cumple tres años de vida la graciosa nenita Adriana, hijita del señor J. Cruz Astorga Dueñas y de su esposa Ma. Cristina Ledesma de Astorga, radicados actualmente en la ciudad de Guadalajara.

Con ese motivo, en su domicilio de Luis Verdia número 807, de la citada capital jalisciense, ofrecerán a la pequeña Adriana una bonita fiesta infantil, en la que habrá piñatas, regalando dulces, refrescos, gelatinas y pastel; actuando además para diversión de los niños asistentes unos originales payasos, que vienen siendo una novedad en Guadalajara en esa clase de fiestas.

SE VENDEN

Porque no se necesitan se venden de oportunidad dos magníficas Rocolas, casi nuevecitas y en servicio.

El interesado pone el precio; pero tendrá que ser al riguroso contado.

MARIO ALTAMIRANO V.
en Yago, Nay.

Ponen en Marcha el Plan Nayarit

TEPIC, febrero 26.- Después de tres días de trabajo dedicado a un análisis profundo y completo de todos los problemas agrarios existentes en la Entidad, en que se pusieron las bases para incrementar la producción en el agro nayarita, el oficial mayor del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Prof. J. Refugio Esparza Reyes, con la representación del Lic. Gómez Villanueva, puso en marcha el "Plan Nayarit", que responde a los deseos del Presidente Luis Echeverría de que se apliquen los modernos sistemas para organizar el campo con el fin de incrementar la producción.

Durante una reunión a la que asistieron varios directores generales, subdirectores, coordinadores de diversos programas nacionales, conciliadores agrarios y técnicos altamente calificados, el profesor Esparza Reyes afirmó que: "es tarea fundamental la aplicación de programas verticales que resolverán los viejos y nuevos problemas que inquietan a los campesinos, dando es una mayor seguridad e impulsando la productividad".

Fallecimiento

La tarde del domingo falleció víctima de los graves males que vino padeciendo por espacio de mucho tiempo el conocido conductor automovilista de sitio, Felipe González Pacheco.

Su muerte ha causado una honda pena entre el gremio de choferes de sitio de esta población, los que cumpliendo con el compañerismo, acompañaron a sus familiares en el sepelio, participando con sentida tristeza en los funerales.

Recaudarán Mil Millones por Impuesto a Cigarros

MEXICO, Febrero 26.- Alrededor de mil millones de pesos adicionales recaudará el fisco en 1973 por concepto del alza de los impuestos a los cigarros.

Y respecto a la distribución de recursos entre Federación, gobiernos locales y municipios, se ha incrementado tan intensamente el monto de las participaciones que estas pasarán de un poco más de mil millones en 1970 a cuatro mil millones en el año en curso.

Tales datos los dió a conocer el Lic. Gustavo Petricioli, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Recordó que, como se sabe, en el caso del impuesto sobre tabacos labrados se modificó la tarifa, elevándose al 33 por ciento sobre el precio de fábrica para los cigarros de más bajo precio, hasta el 235 por ciento para los de mas alto valor.

Calificó a la nueva tarifa de los cigarros como la más progresiva y de más altos niveles dentro del sistema fiscal mexicano e indicó que sus efectos son altamente positivos.

Y añadió que para evitar algunas consecuencias negativas en particular que los cigarros nacionales quedasen en desventaja, se elevó para el año en curso la cuota por cajetilla de tabacos en importación a cinco pesos, aumento proporcional al de los cigarros del país.

Fiesta de Cumpleaños

Con una bonita reunión efectuada el lunes en su domicilio celebró su cumpleaños la gentil señorita Silvia Chiprout de la Torre, habiéndose ofrecido en su honor una excelente comida.

Un selecto grupo de amigos de la homenajeada, la acompañó en esa celebración pasando un rato muy contento de las atenciones que recibió.

Sale hoy a una Convención Juvenil

Con la representación de las juventudes revolucionarias de Santiago Ixcuintla sale hoy hacia Querétaro, el líder juvenil Aurelio Bailón, para participar en la Convención de las Juventudes Priístas Revolucionarias que se efectúa en la citada capital Queretana.

EDITORIAL

Se Enriquecen más los Ricos

Por JOSE JUAN TORRES

El Banco Mundial hace un estudio de las condiciones que viven los habitantes de varias naciones consideradas en desarrollo, entre ellas México, estableciendo que se registra en los últimos años una tenencia a enriquecer a los ricos y depauperar a los pobres. El diez por ciento de la población en México recibió en 1969 el 51 oor ciento del ingreso nacional -contra el 49 por ciento en 1950 mientras que el 40 por ciento de los mexicanos vieron descender sus ingresos, del 14 por ciento en 1950, al 8 por ciento en 1969.

En el estudio del Banco Mundial, al considerar estos datos, señala que la mala distribución de la riqueza supone una situación desesperante.

Nuestro país es sólo uno de los 40 países subdesarrollados comprendidos en el estudio. Todos presentan las mismas características aunadas a significativas tasas de crecimiento.

Los técnicos del Banco Mundial que elaboraron este importante estudio, comentan que se trata de un problema político y planeta como soluciones: leyes impasitivas verdaderamente operantes, planes de educación y vivienda y fórmulas eficaces contra el desempleo, además de un aumento en la productividad agropecuaria.

Esta grave situación de hacer más pobres a los que nada tienen y más ricos a los poderosos, no sólo continúa, sino además en algunos países se va agravando.

El Banco Mundial considera que si el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo, no es por sí mismo, el factor determinante.

Y apunta que, en términos generales, en los cuarenta países comprendidos en el estudio que se comenta, durante los últimos diez años "la participación promedio del 0 por ciento más ricos de la población en el ingreso nacional ascendía al 56 por ciento; pero la

pasa a la tercera

Como Surgieron las Leyes de Reforma

Por EFREN A. OTERO

Oficina Periodística Popular

Difícil fue aquella etapa histórica que vivió México a mediados del siglo pasado.

Las fuerzas regresivas parecían conjurarse en contra de nuestra reciente República, misma que acababa de sufrir en su territorio una mutilación. Algunas poderosas naciones europeas formulaban reclamaciones por motivos sin trascendencia y hacían alarde de su fuerza militar. Para colmo, el Presidente Comonfort desconoció y traicionó la recién expedida Constitución Política de 1857, Ley Suprema que él mismo había jurado cumplir. Enmedio de aquella caótica situación emergió la figura de Don Benito Juárez; recogió la bandera de la legalidad y la empuñó con decisión patriótica. El adalid republicano, sin recursos, sin soldados sin otro apoyo que su fé, salió al campo traviesa, caminos y por veredas desconocidas, durmiendo a campo raso, sufriendo mil penalidades; así llegó a Guanajuato.

Luego, con Manuel Doblado, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Manuel Ruiz, León Guzmán y algunos otros siguieron su viaje a Guadalajara. Y tras de tremendas peripecias, en una de las cuales todos ellos estuvieron a punto de perder la vida por la traición, aparecen más tarde en Veracruz, desde donde darían a México las avanzadas Leyes de Reforma.

Hoy debemos admirar la acción valerosa de aquellos titanes, sobre todo la actitud decidida de Juárez abandonando la Ciudad de México, teatro de la traición a la Ley Suprema y lanzándose a la lucha hacia los estados que se habían coligado para sostener la causa reformista hizo que en pocos meses el país entero estuviera sobre las armas.

Memorables acciones de armas registra la historia, en ellas se fue gestando el tiempo liberal. Guadalajara, Silao y Calpulalpan salvaron a la Reforma, a la Constitución y a Juárez.

Juárez fue la figura que unió al pueblo convertido en su ejército liberal e hizo florecer aquel grupo de políticos, que sin temor al pasado y arrojando por la borda nefasta y negativa herencia colonial de tres siglos, redactaron en Veracruz las Leyes de Reforma que en esencia disponían la separación de la iglesia y el estado la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la institución del matrimonio civil, el Registro Civil, la secularización de los cementerios; leyes que unidas a otras dadas con anterioridad como la supresión de fueros y la propia Constitución de 1857, formaron aquel avanzado Código de Principios Sociales y Políticos que colocaron a México entre las naciones progresistas por haber acabado de una vez por todas, con la herencia colonial.

Las Leyes de Reforma

pasa a la tercera

ESCUELA Y EDUCACION

Por el Dr. Alfonso MANUEL CASTAÑEDA

Ante el auge notable que el régimen actual de gobierno, está impulsando en una forma de un desarrollo integral y completo, es indispensable conocer las relaciones que existen entre lo que se llama Escuela y Educación

Día con día se construyen aulas a nivel nacional; con entusiasmos grandes de constructores y trabajadores; de maestros y pedagogos; de iniciadores de normas que vayan a un futuro mejor en lo que a la Patria concierne, en lo relacionado a su mejor preparación, en todos momentos complentaria.

Cuando se habla de Escuela y Educación, se pueden poner en forma conjunta "Valores" filosóficos y culturales, de carácter objetivo que podían adquirirse y transmitirse mediante la Educación y la Enseñanza.

La confianza en la legitimidad y en la permanencia de las acciones pedagógicas; se basaba en la idea de que la estructura jerárquica de la vida social, en términos generales; y la del ámbito de la educación en lo particular, se hallaban perfectamente equilibradas

¡Pero el orden social ha permitido su solidez y el orden pedagógico ha empezado a tambalearse!. Aún domina el criterio de que podía orientarse la decadencia del orden social perseverando firmemente en el orden pedagógico (constituye el exhorto constante de las autoridades para su intervención ante la "juventud rebelde"). Y surge la pregunta ¿Qué "valores" tienen aún consistencia para que la educación en la enseñanza, puedan invocarlos en el porvenir?

Naturalmente que la respuesta pone de acuerdo al orden pedagógico como una función del orden social. Hay que insistir en que el verdadero problema no consiste en saber hasta qué punto puede aplicarse; aún todavía el significado de los "valores", que en otro tiempo era compulsivo; sin desconocer el destino de la función que es capaz, de llevarse adelante con la educación en el mundo contemporáneo.

En donde no se realiza este paso ideológico, vuelve a aparecer el afán desesperado de obtener indicaciones claras de la pedagogía, cuando se producen evidentes anomalías o confusión. Para ocultar la evidente carencia de orientación firme, el campo de la educación se sigue tratando, como si se dispusiera todavía de las coordenadas tradicionales. ¡Es indispensable recurrir a la pedagogía para que vuelva encerrar a la sociedad: que está abriéndose con una fuerza irresisible y tratar de hacer entender, que el acoplamiento de la educación con el orden objetivo de la existencia solo es posible en un mundo existencial completamente distinto!. Es necesario suprimir las verdaderas dificultades y que no consideren hipotéticos y que cuando se han creado dificultades siempre se llegue al meollo de éstas cuestiones!. ¡Es necesario entonces exigir el traslado de la reflexión pedagógica a un nuevo plano cualitativo

En el dominio de la educación, los problemas que se discuten en la actualidad, se han llevado a un análisis detallado y muchos pueden dejarse intactos por reducirse a su verdadera esencia. Las circunstancias en que puede y debe castigar el educador, el propósito de la educación la aplicaciónn correcta de las cuestiones pedagógicas si a la enseñanza superior deben llegar tantos niños como sea posible; el significado de

pasa a la cuarta

Centenares de Aspirantes a Diputados Están Siendo Eliminados de las Listas

La selección de los finalistas sale del PRI de Insurgentes a Bucareli y de allí a Los Pinos, para regresar de nuevo al PRI.

MEXICO, Febrero 27.- Despiadamente está funcionando la guillotina PRI, cortando cabezas de centenares de enfermos de Donceli tis, quienes habían acudido en busca de toda clase de apoyos, de poderosos personajes inclusive, para lograr la anhelada nominación del Revolucionario Institucional.

El columnista de Excelsior, Angel Trinidad Ferreira, informó que 'dirigentes del Partido, gobernadores, candidatos a gobernadores y líderes de centrales, están enfrascados en uso de los últimos -en algunos casos serán definitivos- análisis de la lista de aspirantes a diputados que deberá quedar terminada para los primeros días de marzo próximo.

"Se trabaja aceleradamente. Se revisan nombres, antecedente políticos y militancia en el Partido, de quienes pretenden obtener una curul en la Cuadragésima Novena Legislatura.

"Son estos los días, en que la "guillotina política", comienza a funcionar en serio, a destajo.

"Las listas de aspirantes vuelan de Insurgentes a Bucareli y de allí a Los Pinos. Regresan a Insurgentes con algunos ajustes Nombres que se daban como seguros -por tener "un padrino" poderoso ya no regresaron. Ni regresarán. Queda ya sólo de ellos, un recuerdo

pasa a la cuarta

Como Surgieron

fueron el faro que iluminó y señaló a México la meta de sus muy altos destinos.

En aquella magnífica obra reformista tuvo el Benemérito Juárez el valioso auxilio del talento de los titanes Melchor Ocampo, Miguel Lerdo, Manuel Ruiz, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Ponciano Arriaga y otros muchos cerebros luminosos que desbordaron su generosa acción al servicio de México.

Se Enriquecen

del 60 por ciento más pobre era tan solo del 26 por ciento.

Estas desigualdades a firma el documento deberán remediarse porque llevan a la gente al extremo de la desesperación. Para ello, la institución bancaria mundial, recomienda actuar con verdadera dedicación y eliminar las excepciones al aplicar las leyes impositivas.

México y Brasil son citados como los países latinoamericanos donde a pesar del aumento de la renta promedio per cápita, la distribución del ingreso presenta las mayores desigualdades. En nuestro país en los últimos 20 años, el ingreso promedio ha aumentado en términos reales a un ritmo del 3 por ciento anual.

En la última década, en los países subdesarrollados el producto nacional bruto creció en un 2.5 por ciento anual, pero el 40 por ciento más pobre de la población recibió solo del 6 al 8 por ciento de 1960 a 1970, mientras que el 5 por ciento del sector más rico elevó su participación en el ingreso de 29 al 38 por ciento en el mismo período.

Por eso los objetivos del régimen actual, se encaminan a lograr el mas rápido crecimiento del país a través de la mejoría de sus hombres, de sus familias, de sus localidades, de sus regiones y de todas entidades políticas.

Sostiene el criterio el actual jefe del Ejecutivo que la fórmula del éxito económico parece evidente: producir más, distribución de la riqueza productiva entre todos los factores de la producción equitativamente y dar le erario público el mayor volumen de recursos para que sigan ensanchando las bases de nuestra economía.

Inseguridad y Demagogia Sigue en pie en la Tenencia de la Tierra

Solo el diez por ciento de más de dos millones y medio de pequeños propietarios tienen un certificado legítimo de inafectabilidad.

CELEYA, Gto., Febrero 25 - Sólo el diez por ciento de los pequeños propietarios del país tienen asegurada la tenencia de sus tierras, y el resto se encuentra a merced de la inseguridad y la demagogia.

Tal se reveló en la promoción que está llevando a cabo en esta región la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Se precisa que hay en el país dos millones y medio de pequeños propietarios de los cuales sólo parte del 10 por ciento es la única que cuenta con certificados de inafectabilidad.

Esfuerzo a fin de dar más Fuentes de Crédito al Campo

GUADALAJARA Feb. 26.- "Si la banca oficial y la privada solamente financia al 20 por ciento de los agricultores y el 80 por ciento de la gente de campo, está en manos del agio, ello obedece a que el mismo campesino ni se organiza ni acepta los créditos aunque lo busque para lo haga; integración de unidades de crédito y apertura de mayores financiamientos constituyen otro de los pasos trascendentes a realizar dentro de los planes coordinados de la SAG.

Al afirmarlo así el Ing. Enrique Vargas Pérez, agente de Agricultura y Ganadería, concretó; Dinero suficiente se tiene a la mano, según los reportes oficiales recibidos pero aún cuando viene queja sistemática del medio rural de que faltan créditos en realidad lo que suce

pasa a la cuarta

Convocatoria

La Secretaría de la Defensa Nacional, convoca a todos los Mexicanos de la CLASE "1955" (Nacidos del 1-o. de enero al 31 de diciembre de dicho año) y Remisos nacidos entre el 1-o. de enero de 1924 y el 31 de diciembre de 1954, para que en el período comprendido entre el 1-o. de marzo al 31 de julio inclusive del presente año se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento en cuya jurisdicción se encuentre ubicado su domicilio, como lo previene el Artículo 11-o de la Ley del Servicio Militar, que dice: "Todos los Mexicanos de edad Militar de acuerdo con el Artículo 5-o. de la citada Ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestros Consulados en el Extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50-o. de la misma Ley que a continuación se inserta: 'Todo acto por el cual se pretenda eludir la inscripción de algún individuo de edad Militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión."

Santiago Ixc. Nay., enero 5 de 1973.

El Presidente Municipal y de la Junta de Reclutamiento.

NICOLAS CARRILLO PALOMERA.



Del 20 de Mayo al 3 de Junio

CONVOCATORIA

EL PATRONATO ORGANIZADOR DE LA TRADICIONAL FERIA DE PRIMAVERA, convoca a todas las clases sociales del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nay., a participar en la designación de la REINA DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA, del presente año, de acuerdo con las siguientes

BASES:

PRIMERA. Será Reina de las Fiestas de Primavera de 1973, en Santiago Ixcuintla, la señorita que habiendo participado como candidato sostenida por un Comité de propaganda resulte con una votación en su favor, mayor que la de sus oponentes.

SEGUNDA. Es requisito para la inscripción de las Candidatos, no ser menor de 16 ni mayor de 23 años. El Patronato se reserva en todo caso al derecho de registro de los Comités y sus Candidatos respectivos.

TERCERA. El registro de las Candidatos lo harán sus respectivos Comités de trabajo, ante este Patronato en sus Oficinas instaladas en la esquina de Av. 20 de Noviembre e Hidalgo, en los bajos de la Presidencia Municipal, debiendo acompañar la Solicitud de registro correspondiente de la cantidad de DOSCIENTOS PESOS que se abonarán como votación en favor de la candidatura respectiva.

CUARTA. Igualmente los Comités de Propaganda deberán registrarse ante este Patronato, debiendo estar integrados por personas de reconocida honradez y solvencia moral, siendo como mínimo tres de cualquier sexo, las que serán responsables del buen uso y legal manejo de los fondos que recaben en la propaganda de sus respectivas candidatos; destinándose íntegramente las recaudaciones que hagan por medio de festivales, donativos, colectas, etc., a la compra de votos.

QUINTA. Los votos tendran el valor de UN CENTAVO y se venderan en cupones de 100, 500, 1,000 y 2,000 votos los que sera proporcionados para su compra por la Tesorería de este Patronato, en efectivo

SEXTA. Los resultados de la campaña para la Reina de las Fiestas de Primavera, se estaran conociendo periódicamente mediante escrutinios parciales que se verificaran los domingos a las 21 horas, en el Kiosco de la Plaza Hidalgo, a partir del domingo siguiente al reconocimiento oficial de las candidatos que ya se encuentren registradas, los Representantes del Patronato y de los respectivos Comités de Propaganda de las Candidatos a Reina, certificaran la legalidad de los escrutinios.

SEPTIMA. Los escrutinios finales se verificaran el 6 de Mayo, fecha en que se cierra la votación efectuandose el primero a las 20 horas, el segundo a las 21 horas, el tercero a las 21.30 horas y el cuarto a las 22 horas; siendo este último el que determine el triunfo de la Señorita Candidato que habrá de ser la Reina de las Fiestas de Primavera.

OCTAVA. Todos los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Patronato, apegándose en sus fallos a la mas estricta justicia, viendo en todo por el mejor resultado de esta justa comicial y por el beneficio y mayor lucimiento de las Tradicionales Fiestas de Primavera.

Santiago Ixc., Nayt. Febrero 24 de 1973.

EL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Presidente,
ANTONIO ALTAMIRANO VEGA

Secretario,
Dr. OSCAR GOMEZ PEÑA

Tesorero,
C. P. MAURICIO PORRAS DOMINGUEZ

Coordinador,
JULIO CESAR RAMOS HERNANDEZ

Salió a Roma a su Consagración el Nuevo Cardenal Mexicano

GUADALAJARA, Feb 26.- Con voz serena y sin de notar emoción alguna, el Emmo. Cardenal José Salazar López envió ayer "cálido saludo a mi pueblo, a ese pueblo generoso y noble".

"Espero regresar pronto después de haber acudido al llamado del Santo Padre y haber cumplido con satisfacción mi tarea allá en Rama" dije el ilustre viajero.

Su Eminencia abordó ayer el Boering de Air France para viajar de Guadalajara a Nueva York en tránsito a Roma.

En el aeropuerto estuvieron a despedirlo muchos fieles y sacerdotes.

Sencillo como siempre, otorgó bendiciones a todos y por ningún momento denotó emoción.

"A nuestro pueblo generoso hay que corresponder con la misma generosidad. La misión que Nuestro Señer ha encomendado a su fiel siervo es predicor con el ejemplo' con el amor", afirmó

Escuela y Educactón

viene de la segunda

los concepto "educ ción" y "educador",, la conveniencia desde el punto de vista pedagógico de la jornada completa o la media jornada, si la educación profesional ha de comenzar en la escuela cual es el mejor sistema para la formación de los maestros y muchos otros puntos más.

Estos problemas y otros tienen en la actualidad una extraordinaria importancia, siendo necesario resolverlos con la práctica, Todas las decisions y cualesquiera que sean sus consecuencias, deben estar basadas en cierto número de argumentos pedagógicos. La invocación de la pedagogia como autaridad arbitral se base en el empleo de una imagen errónea; porque se toma al educador como que si fuera el representante de una autoridad competente. Este fenómeno sólo resulra interesante desde el punto de vista pedagógico; cuando la relación humana entre unas y otros, es tan intenso que suprime toda jerarquia objetivamente fundada.

Dice el maestro y filósofo Alemán Humberto Henz que: "La educación es el conjunto que se deriva de las personas de su comportamiento y de sus actos de las comunidades así como de los resultados de las actividades culturales y naturales". ¡Es entonces como "la educación" y "el educador", lógicamente deben formar un conjunto que explique a las 'personas que actúan" las "comunidades que sostienen la educación" y los factores objetivos; Se constituye entonces en un binomio inseparable.

Cuando el actual Secretario de Educación Pública, licenciado Víctor Bravo Ahuja ha mencionado que cada 20 minutos, será construída una aula en la República, pone más de manifiesto esa intensidad de forma de ser; de que llegando al fenómeno de la educación propiamente dicha, que debe existir la mejor de las formas racionaliz da e instrumental, el cual debe repercutir honda y profundamente, en la raíz de nuestro México de tradición y de leyenda.

Centenares de

de pasos perdidos. No lograron embonar en los intereses de gobernadores o sus sucesores o de los líderes de los sectores, quienes han hecho resaltar ese derecho -que no se impugna- de que tal o cual distrito les corresponde. O también, de acuerdo con las circunstancias actuales, y las que se prevén, para la sucesión presidencial de 1876.

"La realidad es, que cada lista que recorrer ese camino se ha ido reduciendo paulatinamente. La semana última se habían descartado más de mil Y puede ser que ahora queden estrictamente tenses -o acaso sólo dos- de aspirantes para cada uno de los 194 distritos electorales del país".

Esfuerzo a fin

de es que la gente de campo no se actualiza en los márgenes de seguridad recuperable que debe otorgar para que se le preste dinero.

Precisó el funcionario que, sin créditos oportunos y a la mano, el potencial de producción, tecnificación y diversificación de cultivos se está frenando, por ello que el propósito es coadyuvar con todos los organismos oficiales de la materia para que, mediante orientación sistemática, las comunidades agrícolas se transformen en sujetos de crédito y puedan los planes llevarse adelante en forma intensa e inmediata.